



**COMISION MIXTA DE JUSTICIA PLURAL, MINISTERIOS PUBLICO Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

**PROCESO DE PRESELECCIÓN DE CANDIDATAS/OS
PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES**

2024

COMUNICADO

LA COMISIÓN MIXTA DE JUSTICIA PLURAL, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, COMUNICA A TODAS Y TODOS LOS POSTULANTES HABILITADOS (A LA FECHA) AL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE COMISIÓN N° 002/2023-2024 SE HA DISPUESTO REANUDAR EL PROCESO DE PRESELECCIÓN A PARTIR DEL 02 DE JULIO DE 2024 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS FASES PENDIENTES DEL PROCESO DE PRESELECCIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY N° 1549.

POR CONSIGUIENTE, CONSIDERANDO QUE, CON CARÁCTER PREVIO A LOS EXÁMENES ORALES DE LAS Y LOS POSTULANTES, EL PLENO DE LA COMISIÓN MIXTA DEBE EMITIR NUEVAS RESOLUCIONES EMERGENTES DE LAS ACCIONES DE AMPARO CONSTITUCIONAL Y RESOLVER LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN EXTRAORDINARIA, LA COMISIÓN MIXTA COMUNICA QUE: SE PUBLICARÁ Y NOTIFICARÁ A LAS Y LOS POSTULANTES HABILITADOS CON EL RESPECTIVO CRONOGRAMA DE EXÁMENES ORALES, CON ANTICIPACIÓN DE 72 HORAS ANTES DEL DÍA DE LOS EXÁMENES. POR LO CUAL SE RUEGA A LAS Y LOS POSTULANTES TOMAR SUS PREVISIONES.

LA PAZ, 28 DE JUNIO DE 2024